



Creado por:

Resolución 000366 de 1996

Autorizado por:

Resolución No. 005117 del 31 de Noviembre de 2018

en Educación Pre-escolar, Básica primaria, Secundaria y Media Académica

BACHILLERATO ACADEMICO

Registro de firmas y sellos en la Secretaría de Educación Departamental Libro 6 Folio 206

Dane 3544980022192

NIT 807002278-7

PROYECTO TRANSVERSAL – PROYECTO LECTOR

I. TÍTULO

IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN LECTOR COMO OPORTUNIDAD PARA GENERAR GUSTO Y HABITO LECTOR EN LA INSTITUCIÓN JOSÉ CELESTINO MUTIS DE OCAÑA.

II . INTRODUCCIÓN

Implementar un plan lector es un reto que involucra a los docentes y los estudiantes en sus procesos de crecimiento intelectual respecto a las competencias de escritura y lectura y es un reto que se propone en la institución José celestino Mutis; como una oportunidad de aporte social constructivo, consciente y reflexivo que permiten el desarrollo cognitivo integral, además del fortalecimiento de la comprensión lectora, interpretación, producción textual y lectura crítica durante el desarrollo de las clases en varias áreas diferentes a lengua castellana. Generando así una motivación y un gusto por la lectura, teniendo en cuenta nuevas estrategias, modelos y técnicas que permitan el cumplimiento de éste reto.

El fomento real de la lectura y la escritura tiene que ser una acción intencionada y estructurada, compartida con varias áreas del conocimiento y que contextualizan el rol social de cada individuo. Las acciones aisladas no han dado resultados muy favorables pues no solo le compete al docente de lengua castellana incursionar en el mundo del conocimiento mediante la lectura como herramienta facilitadora para aproximarse a éste mundo. Es importante, entonces que haya un hilo conductor que oriente el desarrollo de un plan lector que acompañe la interdisciplinariedad y permita el desarrollo de la creatividad de los alumnos al momento de producir textos a partir de lo leído.

Los niños, jóvenes y adultos tienen una idea equivocada en relación con la lectura y la escritura. Tradicionalmente se han enfatizado un concepto reducido de lo que es leer y escribir. Se cree que leer es pronunciar, escribir y tener buena caligrafía. Por lo anterior, es necesario avanzar hacia una concepción de lectura y escritura como un proceso complejo, el cual es pensar. Sí, leer es pensar a partir de lo leído, escribir expresar lo que el sujeto está pensando, sintiendo, deseando, argumentando, proponiendo, fantaseando y creando.



Creado por:

Resolución 000366 de 1996

Autorizado por:

Resolución No. 005117 del 31 de Noviembre de 2018

en Educación Pre-escolar, Básica primaria, Secundaria y Media Académica

BACHILLERATO ACADEMICO

Registro de firmas y sellos en la Secretaría de Educación Departamental Libro 6 Folio 206

Dane 3544980022192

NIT 807002278-7

III. JUSTIFICACIÓN

También éste ejercicio permitirá reconocer las diferencias en la competencia lectora que existe entre los alumnos. Ampliar el universo lector de los estudiantes usando la lectura como fuente de información y entretenimiento y Programar actividades de animación a la lectura según la edad y el nivel. despertar el interés en la lectura con fines lúdicos.

Mejorar los procesos de lectura y escritura que permita el desarrollo de sus competencias lecto-escritoras. Facilitando el trabajo colaborativo entre áreas y programación transversal. Formando progresivamente en los estudiantes hasta alcanzar una velocidad lectora y expresión oral adecuada y acorde a su edad, empleando también el uso de la tecnología de la educación.

IV IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Responder a la necesidad de implementar estrategias para promover hábitos de lectura en todos los estudiantes de la institución, debido a que es muy importante que los niños desde muy temprana edad y en varias áreas del conocimiento comiencen a encontrar un gusto y crear un hábito de lectura. Puesto que muy pocas veces los niños y adolescentes les parece importante desarrollar ésta competencia de leer, formando así, jóvenes lectores, con amplios conocimientos y mejorando en muchos aspectos su calidad de vida académica y secular.

V. OBJETIVOS

I.GENERAL

Implementar un plan lector como estrategia institucional e interdisciplinar para el fomento y estímulo de la lectura y la comprensión de diversos tipos de texto.

II. ESPECÍFICOS

1. Estimular la lectura como actividad recreativa e intelectual.
2. Mejorar los niveles de comprensión e interpretación de textos.
3. Generar un ambiente académico y de intercambio de saberes a partir de la lectura.
4. Valorar la lectura como fundamento académico.



Creado por:

Resolución 000366 de 1996

Autorizado por:

Resolución No. 005117 del 31 de Noviembre de 2018

en Educación Pre-escolar, Básica primaria, Secundaria y Media Académica

BACHILLERATO ACADEMICO

Registro de firmas y sellos en la Secretaría de Educación Departamental Libro 6 Folio 206

Dane 3544980022192

NIT 807002278-7

VI. ARTICULACIÓN CON DIMENSIONES.

- ARTÍSTICA
- CIENCIAS NATURALES (FÍSICA-QUÍMICA)
- CIENCIAS SOCIALES
- MATEMÁTICAS
- ÉTICA
- ESPAÑOL
- INGLÉS

VII. MARCO LEGAL

Ley 115 de 1994- Ley General de Educación.

Ministerio de Educación Nacional

Lineamientos curriculares

Estándares Básicos de Competencia en Lenguaje.

VIII. MARCO CONCEPTUAL.

Plan Nacional de Lectura y Escritura (PNEL)

Es importante reconocer que las relaciones humanas se componen también de una cultura escrita. Por ello, la escuela, debe ser un medio para vincular a los estudiantes a las diversas prácticas de lectura y escritura. Se debe promover la lectura en las diferentes regiones del país entendiendo los contextos en los que se encuentran. Por eso existió la necesidad de crear un plan nacional de lectura y escritura que prestara atención a dichas temáticas.

Los beneficiarios principales de los PNLE son los estudiantes de los establecimientos educativos. Aclarando que los docentes, directivos y familia son el medio por el cual se lograría los objetivos.

.

Plan Nacional de Lectura y Escritura

El Gobierno Nacional considera de importancia que todos los ciudadanos puedan acceder a la lectura.

Los libros son la herramienta en la cual los lectores pueden sentir satisfacción y ampliar cada vez más los horizontes culturales. Por ello la lectura y escritura facilita la constante circulación de la información.

El programa dice claramente “Que el Ministerio de Cultura como el de Educación, deberá ejecutar el Plan Nacional de Lectura y Escritura (PNLE) Leer es mi cuento, para que la lectura se convierta en un ejercicio cotidiano que abra espacios de disfrute para los colombianos, así como en una herramienta efectiva para lograr mejores oportunidades laborales, económicas y sociales”

IX. METODOLOGIA

El plan lector se adelantará en tres fases:

La primera fase es la de inducción, en la cual se informará a todos los estamentos sobre el funcionamiento del proyecto, será en el mes de febrero. La segunda fase es la ejecución que se desarrollará en un periodo que va desde marzo hasta septiembre. La última fase es la evaluación y se hará al finalizar el año escolar, se emitirá un informe final que mostrará las debilidades, oportunidades, fortalezas, amenazas y recomendaciones respectivas.

Estrategias Metodológicas

1. Motivación a la lectura con el uso de frases alusivas.
2. Ubicación de mensajes en las aulas de clase.
3. Empleo de los primeros minutos de la clase para realizar una lectura corta y comentarla.
4. Concursos de ortografía.
5. Fomento del intercambio de préstamos de algunos textos recomendados.
6. Acompañamiento de los alumnos en las actividades de lectura.
7. Desarrollo de las actividades mentales del alumno. (Inferir situaciones, describir, deducir, clasificar, interpretar, etc.)
8. Aprovechar cada espacio y lugar para leer.

9. Socialización de los trabajos elaborados por los alumnos.
10. Promoción de la lectura desde todas las áreas.
11. No imponer la lectura y escritura como castigo

SUGERENCIAS

1. Las actividades que se realicen con las lecturas deben tener unas actividades previas, con la lectura y posterior a la lectura.
2. Las preguntas o actividades que se realicen deben corresponder a los tres niveles de competencia (interpretativo, argumentativo y propositivo).
3. El docente que acompaña la sesión del plan lector es responsable del estricto cumplimiento del desarrollo de las actividades propuestas.
4. Las copias para cada grupo es responsabilidad de los estudiantes y del profesor que orienta la asignatura del área encargada.

¿Qué esperamos del docente que lidera la sesión de plan lector?

- Tener una excelente disposición para desarrollar el plan lector.
- Acompañar al grupo desde el inicio hasta el final de la actividad para lograr el éxito del proyecto.
- Crear conciencia sobre la importancia de asumir con responsabilidad la lectura como elemento fundamental en su formación.
- Ser un agente motivador de la lectura activa, crítica y argumentativa.
- Participar activamente con el grupo en la realización de la lectura, de la comprensión, de la discusión y reflexiones que surjan en el desarrollo de la misma.



Resolución 000366 de 1996

novembre de 2018

Escolar, Básica primaria, Secundaria y Media Académica

BACHILLERATO ACADEMICO

Departamental Libro 6 Folio 206

Line 3544980022192 NIT 807002278-7

NIT 807002278-7

ACTIVIDADES PREVIAS

- Seleccionar un tema de interés para los estudiantes (se realizará con anticipación la selección).
- Predicciones sobre el texto a partir del título.
- Vocabulario previo.

[illegible]



Creado por:

Resolución 000366 de 1996

Autorizado por:

Resolución No. 005117 del 31 de Noviembre de 2018

en Educación Pre-escolar, Básica primaria, Secundaria y Media Académica

BACHILLERATO ACADEMICO

Registro de firmas y sellos en la Secretaría de Educación Departamental Libro 6 Folio 206

Dane 3544980022192

NIT 807002278-7

Crear un álbum ilustrado compuesto por un tema de interés general.									x	
Mural de frases de personajes célebres.										x

LECTURA COMPARTIDA Y AUTOREFLEXIÓN

- Lectura en voz alta con la participación del docente.
- Formulación de predicciones sobre el texto.
- Aclaración dudas sobre lo leído.
- Socialización activa de las ideas que se extraen del texto.
- Discusión sobre el vocabulario desconocido.
- Elaboración de argumentos en torno al tema.

DESPUÉS DE LA LECTURA

- Resumen y síntesis del contenido, ideas principales, protagonistas, acontecimientos, inferencias.
- Acciones con motivos de la lectura. Dibujos, dramatizaciones, murales, portafolios, debates, talleres de comprensión lectora.
- Generalización del conocimiento, relaciones con otros textos y con su entorno.(intertextualidad).
- Valoración personal. (Me ha gustado, me ha sorprendido). Sustentar.
- Elaboración de reseñas, afiches, cartas y reflexiones de los textos leídos.
- Promover preguntas sobre el texto.
- Identificar los valores que se evidencia en el comportamiento de los personajes.
- Crear argumentos a favor o en contra de las situaciones que se presentan.



Creado por:

Resolución 000366 de 1996

Autorizado por:

Resolución No. 005117 del 31 de Noviembre de 2018

en Educación Pre-escolar, Básica primaria, Secundaria y Media Académica

BACHILLERATO ACADEMICO

Registro de firmas y sellos en la Secretaría de Educación Departamental Libro 6 Folio 206

Dane 3544980022192

NIT 807002278-7

Para esta actividad se cuenta con el apoyo institucional que facilitará algunos recursos, al igual que el espacio con todos los profesores para promover las actividades planteadas.

RESPONSABLES

Los profesores hora de clase dirigir cada sesión.

METODOLOGÍA 1:

- Se hace una selección de cuentos propia a la edad.
- Posterior a la lectura del cuento, se desarrolla una guía de trabajo de comprensión y análisis de texto, la cual incluye (Actividades de ambientación, comprensión y prolongación)

METODOLOGÍA 2:

- Lectura del cuento en clase.
- Preguntas de comprensión acerca del cuento.
- Análisis del título y escritura del mismo con sus grafías.
- Dibujo del fragmento o escena del cuento que más le gustó.

XI. PLAN DE ACCIÓN

ACTIVIDAD	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES	CRONOGRAMA	RECURSOS
Lectura de un texto de interés social y contextualización de la misma en el municipio.	Identificar por medio de textos las problemáticas sociales que existen en muchos lugares del mundo y cómo se evidencia en nuestro contexto.	Por medio de artículos, noticias, ensayos se puede lograr el objetivo.	febrero	Recursos humanos y textos de apoyo, hojas y lápiz.
Lectura de imágenes y conocimiento de contextos de un acontecimiento que hubiese impactado la humanidad.	Reconocer hechos históricos captados en imágenes o representados en imágenes que evidencian lo que significa el ser humano.	Las imágenes por si solas pueden evocar ideas, historias, argumentos. Ejemplo; la llegada del hombre a la luna, inventos que mejoraron la calidad de vida como: la bombilla eléctrica, el tren a vapor, etc.	marzo	Recursos humanos, imágenes, lápiz y papel.
Realizar un glosario de vocabulario nuevo.	Enriquecer el vocabulario de los participantes en la actividad.	De un texto los estudiantes pueden escoger las palabras que desconozcan para luego transcribir su significado.	abril	Recursos humanos, diccionario, lápiz y papel.
Redacción de un texto narrativo-descriptivo de un tomando como referencia un fragmento de un texto leído.	Fortalecer la competencia de comprensión y producción textual; realizado	A partir del texto pueden producir un texto totalmente nuevo.	mayo	Recursos humanos, textos de apoyo, hojas y lápiz.

	intertextualidad.			
Realización de un debate (mesa redonda)	Exponer y defender las ideas que se exponen frente a un tema.	Escoger un tema para proponer en el debate o mesa redonda.	junio	Recursos humanos
Crear un banco de preguntas de conocimiento de cultura general y crear un banco.	Proponer una recopilación de saberes amplios en varias áreas del conocimiento.	Los estudiantes pueden recolectar la información por medio de carpetas, tarjetas.	agosto- septiembre	Recursos humanos, textos de apoyo, hojas y lápiz.
Hacer un álbum ilustrado compuesto por un tema de interés general.	Construir por medio de imágenes un álbum que evidencie la importancia de un tema.	Proponer imágenes que hayan causado efecto positivo en una comunidad en general. Haciendo también descripción de la misma.	octubre	Recursos humanos, imágenes, lápiz y papel.
Mural de frases de personajes célebres.	Exponer los pensamientos e ideas de personajes influyentes en la sociedad.	Exponer los pensamientos e ideas de personajes influyentes en la sociedad.	noviembre	Recursos humanos, imágenes, textos de apoyo, lápiz y papel.



Creado por:

Resolución 000366 de 1996

Autorizado por:

Resolución No. 005117 del 31 de Noviembre de 2018

en Educación Pre-escolar, Básica primaria, Secundaria y Media Académica

BACHILLERATO ACADEMICO

Registro de firmas y sellos en la Secretaría de Educación Departamental Libro 6 Folio 206

Dane 3544980022192

NIT 807002278-7

REFERENCIAS

<https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-propertyvalue-55308.html>

<https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-325394.html>

Cerlalc, OEI, *Agenda de políticas públicas de lectura*, p. 15. Bogotá, 2004.

<http://www.mincultura.gov.co/areas/artes/literatura/plan-nacional-de-lectura-y-escritura/Paginas/default.aspx>

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
JEFE DE PROYECTO JENNY FLOREZ BREINER DANIEL HURTADO	JESUS SANCHEZ CONTRERAS Coordinador	HELIODORO MORA BALLESTEROS Coordinador